Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de mayo de 2001

Expediente N° 8.311/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 116/01

VISTO:

El pedido del Departamento de Matemática que corre a fs. 69 de estas actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de la designación interina del Lic. Camilo Jadur, como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Estructuras Algebraicas de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 16/05/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 05 de Abril del año en curso, la designación Interina del Lic. CAMILO ALBERTO JADUR como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Estructuras Algebraicas, hasta el próximo 30/06/01 como plazo máximo ó hasta el reintegro del Dr. Roberto A. Scotto, si esto se produjera con anterioridad.

ARTICULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la Partida de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria del Dr. Scotto.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. Jadur , al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS